

MESA NACIONAL DE DEBATE E INTERCAMBIO SOBRE GESTIÓN LOCAL DEL RIESGO MANAGUA, NICARAGUA 20 Y 21 DE MARZO, 2003.

Introducción

En el contexto de la ejecución del Programa Regional de Gestión de Riesgos para América Central de CEPREDENAC (financiado por PNUD) en siete países de la región se ejecutaron encuentros denominados Mesa Nacional de Gestión Local de Riesgo, lo cual constituyó la primera en su amplitud y diversidad de actores en Nicaragua.

A continuación, de manera resumida, el proceso de discusión en los trabajos de grupos y el Plenario en los dos días de encuentro dando cuenta del estado de la cuestión por parte de diversos actores, manifestaciones e inquietudes en los procesos actuales de Gestión del Riesgo y especialmente en la Gestión Local del Riesgo en Nicaragua.

Es importante reconocer los aportes financieros que fueron brindados por actores interesados en el desarrollo de estos procesos de discusión, en su inicio – Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (aporte de base), CARE Internacional y el Centro Alexander Von Humboldt.

En la elaboración de esta relatoría o Memoria de la Mesa Nacional, colaboró el consultor Horacio Somarriba.

Relatoría de las discusiones grupales y Plenario de la Mesa Nacional de Gestión de Riesgo

El taller se desarrolló a partir de cuatro temas de discusión, **la primera** denominada "Sustentos teórico-conceptuales sobre el riesgo y la GLR en el marco del desarrollo y sus implicaciones para la práctica" en esta se determinó que a partir de un adecuado concepto global de la noción de riesgo y de su gestión, y adecuados conceptos intermedios, deben ayudar a perfilar enfoques y proveer una guía para la acción y la intervención.

La segunda denominada "Parámetros de un enfoque integral sobre formas de intervención y su significación en la práctica de la GLR", dentro de esta se determinó como premisa básica que la gestión local del riesgo debe ser vista como un proceso, inspirado y promovido por estructuras organizacionales e institucionales permanentes.

En **la tercera** "Actores actuales y potenciales de la GLR identificados a partir del Inventario de casos elaborado en el marco del proyecto regional y alimentado por referencias complementarias obtenidas de diversas fuentes. La interrogante principal planteaba ¿Están todos los actores (gubernamentales, privados y de Sociedad Civil) que deberían estar en tanto que la Gestión del Riesgo se conciba como parte de la Gestión del Desarrollo?

En **la cuarta** y última temática denominada hacia la formulación e instrumentación de estrategias y políticas nacionales de GLR" En esta se hace una reseña en el que se destaca el proceso de identificación de prioridades nacionales enmarcadas en las principales políticas nacionales. Todo ello con el propósito de formular agendas nacionales.

A continuación se exponen los resultados más relevantes de las discusiones, reflexiones y aportes, donde se refieren las respuestas a las preguntas de las *Guías orientadoras*.

Es importante hacer énfasis en los dos niveles de discusión (en el seno de los grupos de trabajo y en el plenario) que se lograron en el transcurso de los dos días lo que se expone a continuación:

MODULOS I Y II. SUSTENTO TEORICO – CONCEPTUAL SOBRE EL RIESGO Y LA GESTION LOCAL DEL RIESGO EN EL MARCO DEL DESARROLLO Y PARÁMETROS PARA LA INTERVENCIÓN

Aspectos relevantes:

En general, el concepto está presente en el mandato de la mayoría de las instituciones pero hace falta hacerlo más operativo. No sabemos cómo visibilizarlo para todos los integrantes de nuestras instituciones. También se observan dificultades en la transformación de la legislación existente hacia facilitar la Gestión del Riesgo.

- Hemos tenido una cultura reactiva, por lo que es evidente la falta de una Cultura Preventiva, el tiempo que estamos usando el término de gestión de riesgo, ha sido infructuoso ya que ha tendido a la confusión de conceptos, el factor pobreza es el principal actor del riesgo incluso para la aplicación de instrumentos y metodologías en nuestras instituciones.
- La Gestión del Riesgo esta ausente como tema transversal en los Planes Institucionales, sin embargo se aplica en alguna medida la Gestión del Riesgo en los planes, programas y proyectos. Muchas ONG, tiene desconocimiento de la GR, sin embargo sus proyectos tienen una o varias componentes de la GR
- No todas las instituciones pueden desarrollar todos los componentes de la GR, cada institución aporta algún componente.
- Todas las instituciones tienen sus mandatos ligado la GR de manera implícita o directa.
- Algunas instituciones trabajan con instrumentos para fortalecer las capacidades locales. Las instituciones están tratando de conseguir la inclusión del tema GR en sus programas y Proyectos.
- Desde la Secretaría Ejecutiva del SINAPRED, donde se realizan labores de coordinación nacional, la gestión del riesgo es ya un concepto bien abordado, apropiado por la mayoría de sus funcionarios. La debilidad principal se observa en cuanto a la Gestión Local del Riesgo, pues ha sido difícil que realmente se valore la importancia de la participación de los actores locales en sus procesos de gestión.
- El Riesgo ante los Desastres es un tema de Seguridad humana.
- No hay que obviar la problemática que enfrenta cada Unidad Técnica, con mandatos institucionales, pero sin claro respaldo de los niveles de dirección.
- En el INVUR sienten que se necesita unificar conceptos en torno a la gestión del Riesgo, porque ellos se han encontrado con dudas y diferente percepción de lo que son mapas de riesgo y todavía encuentran diferencias entre lo que opinan unos y otros al respecto.
- Para MARENA, la gestión de Riesgo ha sido institucionalizada y puesta en práctica desde el POSAF.
- La UTE de MARENA está trabajando en la interrelación institucional con el nivel territorial, en conjunto con el POSAE para garantizar la sostenibilidad e incorporación de la Gestión de Riesgo.
- Falta fortalecer las UTE para que sirvan de canal para apropiarse de la GR a través del Mandato de la Ley 337 y su reglamento sobre funcionamiento de las comisiones de trabajo.
- Un ejemplo importante es que COSUDE, reconoce que ha separado el Riesgo de la población olvidando los riesgos cotidianos, por la falta de capacidad metodológica para percibirlos, además este es un concepto nuevo. Sin embargo COSUDE, tiene tendencia de trabajar de manera sectorial para reducir la inseguridad social y la pobreza.
- CARE complementa acciones de GR a lo interior de los proyectos enfocado a reducir vulnerabilidades. Sin embargo CARE percibe debilidad en la base conceptual, siendo necesario desarrollarlo a través de la práctica. No se ha incorporado plenamente la

dimensión del riesgo de desastres y el riesgo cotidiano en todo el quehacer de la institución.

- En CARE sí han hecho énfasis en la facilitación de procesos locales de gestión del riesgo. Ellos mantienen la visión de que no promueven capacitaciones sino que facilitan procesos, involucrando definitivamente a los actores locales, y por supuesto, a las autoridades municipales.
- En la AECI no se trabaja plenamente en gestión del Riesgo, pero apoyan varios proyectos que contribuyen a la gestión del riesgo. En los proyectos se va incorporando poco a poco el concepto y sus expresiones como acciones concretas.
- En los Municipios de la RAAN los proyectos que se presentan cumplen los requerimientos que solicita el FISE, por lo que esta contemplada la GR. No obstante, el tema de la GR es nuevo y se ha entendido como la intervención de respuesta. En los Planes de Inversión Municipal se ha identificado como una necesidad, no como una prioridad. Se aduce que existe falta de capacidad técnica y operativa. La inestabilidad laboral minimiza el trabajo que se va logrando realizar.
- El INVUR por su parte, cuenta que en su proyecto de construcción de viviendas si están esforzándose por incorporar estos conceptos de manera plena en su quehacer.
- Existe alguna claridad en los conceptos, de manera general, no obstante prevalecen las diferencias en las metodologías de aplicación, pero bajo los mismos conceptos. El Proceso de aprendizaje y ajuste de los conceptos, debe apuntar hacia la dimensión del desarrollo.
- Desde el punto de vista de las instituciones del estado la Secretaría Ejecutiva del SINAPRED ha restringido mucho su quehacer en torno a los técnicos de enlace y esto se ve como una debilidad, hace falta incidir más en los niveles políticos, ministros, legisladores, gobiernos regionales y municipales. La Secretaría Ejecutiva debe fortalecer su papel de ente coordinador de los esfuerzos de GR en Nicaragua., abrirse y proyectar más hacia la sociedad el quehacer del SINAPRED.
- Se recomienda articular más los esfuerzos, por ejemplo, actualmente se está formulando la Política Nacional de Protección Social, pero el SINAPRED no está directamente involucrado en estas iniciativas. Lo mismo sucede con la Estrategia Nacional de Desarrollo, que ya se formuló sin mencionar en ninguna parte el tema de GLR.
- Centro Humboldt considera que hace falta unificar conceptos y valora como muy positiva la iniciativa de promover estos espacios de debate e intercambio. En general, se observa como una debilidad los conceptos relativos a las vulnerabilidades.
- Como debilidad se observa el no aterrizar efectivamente a los territorios, nos quedamos en marcos conceptuales, legales, etc., pero no sistematizamos y compartimos con otros las experiencias desarrolladas en las localidades.
- Finalmente, todos los niveles o sectores requieren sensibilización permanente en GLR, porque en todos se aprecian debilidades conceptuales. Se destaca la importancia y necesidad de coordinación interinstitucional, la importancia de ser y hacer SISTEMA.
- Se considera una debilidad los criterios de selección que han venido utilizando algunas instituciones y organismos para realizar la intervención territorial en cuanto a estudios de Amenazas y Vulnerabilidades.
- Desde el punto de vista comunal, se desconoce el componente jurídico por Ej.: la Ley 337 y Ley de Municipios.
- Falta mejor manejo de información para el análisis de la realidad.
- La gestión del riesgo permite generar mayores niveles de responsabilidades en la población ante su realidad.
- La gestión del riesgo como un eje transversal a los procesos de desarrollo. No se puede hablar de Gestión del riesgo sin tomar el modelo de desarrollo del país
- Generar espacios de sensibilización no sólo a los tomadores de decisión sino también a la cooperación internacional.
- Persiste insuficiente relación de lo nacional con lo local.

- No hemos establecido el vínculo necesario entre el desarrollo conceptual y el de la práctica en las comunidades. Incluir en la GR a las comunidades en los niveles de toma de decisión.
- El concepto Riesgo Cotidiano, es importante desarrollarlo en la percepción de los actores de la GR y sus promotores.
- Fortalecer políticas de País ante la GR y Planes estratégicos Municipales donde los sectores sociales e institucionales se apropien de los mismos. Sensibilizar desde el Nivel Decisorio (Nivel Político) sobre la importancia y apropiación de los diferentes procesos de la GR.
- Se debe vincular el concepto de GR con el Desarrollo, para lograr la sostenibilidad de los proyectos que incluyan diferentes variables (Social, etc.)
- El riesgo es un problema político (de gobierno) que exige respuesta de gobierno, La GR es parte de la Gestión pública, contando con una política de descentralización y una Política de Desarrollo.
- Es necesaria una estrategia nacional de desarrollo vinculando los aspectos culturales y tradiciones para llegar a una estrategia preventiva. Fortalecer el factor de Prevención y promover la Cultura de prevención y de participación de la comunidad.
- Hay que fortalecer los estudios básicos para tener conocimiento de nuestro territorio y aclarar la relación del carácter participativo y la necesidad de insumos nacionales.
- Se debe procurar alianzas intersectoriales desde el nivel local.

**¿De los casos presentados a discusión, cuales resultan más provocativos y por qué?
¿Cuales ameritan más discusión?**

CASO BARRANCA:

- **El caso de Barranca** amerita más discusión, dado a que nos permite un enfoque de trabajo organizativo de la comunidad, este punto es importante para Nicaragua, ya que existen múltiples estructuras organizativas en dependencia del tipo de proyecto que se presente en el territorio.
- Así mismo, Barranca da un claro ejemplo de una intervención correctiva, lo que conlleva a una prevención prospectiva, a partir de la intervención gubernamental.
- Agruparon los diferentes actores y crearon un comité comunal de emergencia.
- Se partió de una necesidad: un problema específico. Pero se identificó la verdadera causa del problema y posibles riesgos.
- La gente se concientizó y apropió de sus problemas y buscó un acompañamiento de un socio local externo.
- Los proyectos o comités de riesgos deben acompañar a los gestores de desarrollo pero no abarcarlos
- **Se debe destacar que el ente externo respetó las estructuras organizativas establecidas en la comunidad, (partir de la organización de la comunidad).**
- Queda la duda en **el caso del Bajo Lempa** ¿Hubo apropiación de los conceptos de GR para el buen desarrollo del proyecto? Son concientes de que deben trabajar en pos de la GR?
- La población va tomando conciencia a partir de los riesgos cotidianos, discutiendo sus problemas, por lo cual solamente hay que cambiar es la actitud hacia la GR.
- Es necesario que se tomen en cuenta las costumbres de las etnias, y que el acompañamiento de las entidades externas las involucren y apoyen para que se apropien de los conceptos y puedan ser sostenibles.
- Es necesario tener un vinculo nacional, por ejemplo en proyecto de COSUDE no están claros los mismos, los cuales no desembocan en la Gestión de Riesgo.
- Coordinación interinstitucional, ya que unos municipios tienen más desarrollo que otros, más capacidades técnicas, sin embargo hay una dispersión en cuanto a trabajo conjunto en la GR.

- La experiencia de la asistencia de OPS se estancó, podemos aprender de esto que se necesita de una organización que empuje, este rol debe ser de los Municipios.
- Interrogantes que surgen:
 - ✓ ¿Cómo trabajar la GLR con visión de proceso?
 - ✓ ¿Cómo enlazar los niveles territorial, departamental, nacional, regional, local, además del ingrediente de visión de proceso, en el trabajo de GLR y potenciar los que ya existen?
 - ✓ ¿Cómo se pueden sumar a otros actores claves que no participan en estas mesas de discusión y trabajo?

Lecciones relevantes de GLR (Parámetros y casos)

- La articulación de los proyectos e iniciativas con planes y programas nacionales, municipales, el SINAPRED requiere la formación de otros comités y comisiones en los municipios.
- De acuerdo con las experiencias y aprendizaje de proyectos, tales como el pilotaje en 6 municipios (1 año) del SINAPRED y otros como el de Centro Humboldt en ocho municipios (4 años), manifiestan que se puede tener flexibilidad respetando las expresiones de los municipios y gobiernos locales.
- Se han creado muchas estructuras municipales adicionales a las que ya se tienen, provocando dispersión de recursos y confusión de funciones.
- Flexibilidad en la aplicación de los marcos normativos, ha generado procesos exitosos de concertación y consensos, en los municipios.
- No se recomienda "comisionar" el trabajo de GR, por ser un eje transversal en los procesos de planificación y ordenamiento territorial para la gestión del desarrollo integral.
- Hace falta recopilar enseñanzas de proyectos exitosos en materia de GLR.
- El componente Participativo debe ser permanente en todos los procesos que estén iniciados o por iniciarse.
- Desde los municipios la temática se aborda con otros nombres, pero se hace GR, por ejemplo el manejo integrado de cuencas.
- Hace falta más sensibilización y capacitación para conocer sobre la temática.
- Ausencia de un enfoque de género en los procesos de trabajo de GR.
- **Visión de muchas autoridades de asociar el desastre con el asistencialismo, esta visión urge cambiarla a una pro-activa y preventiva.**
- Atención de los municipios de la RAAN/RAAS debe tomar en cuenta su cultura, experiencias propias, idioma, necesidades, etc. Amerita que esta atención atienda particularidades y características propias y no recetas o acciones generales.
- El sector Iglesias está muy metido en el tema de atención humanitaria, pero no participan en estas mesas. Hace falta sensibilización en la temática a este sector. ¿Considerando que son actores claves, cómo los sumamos?
- Sumar a los medios de comunicación como actores claves, a todos los niveles.
- Muchos municipios como Pueblo Nuevo, han incluido dentro de sus planes de desarrollo y proyectos, reducir las vulnerabilidades, los cuales no han sido apoyados por instituciones gubernamentales y ONG, ejemplo, proyectos de protección de fuentes de agua y conservación de agua en zonas secas.
- Reorientar las construcciones de escuelas y centros de salud en los municipios, responsabilidad del FISE. Muchas acciones y proyectos mencionan que son de desarrollo, siendo generadores de más riesgos.
- Urge elaborar una estrategia de desarrollo nacional. IDR, INIFOM, FISE, son instituciones de gobierno que no están cumpliendo a cabalidad sus funciones en los municipios como agentes de desarrollo.

Parámetros actualmente contemplados en el desempeño institucional y sectorial y los consensos de grupo al respecto

- La razón por la cual están ausentes las instituciones, responde al hecho de que las municipalidades no han hecho sus planes de desarrollo por lo cual no hay apropiación de los conceptos de GR.
- Hubo un proceso de micro planificación enfocados al quehacer de cada institución, y reunión con las instancias que financian, logrando una metodología única para los municipios, de donde salen los Planes de Inversión Municipal que obedecen a las necesidades de las comunidades.
- A partir de 1998, se inserta el concepto de Micro planificación, sin embargo solo 15 Municipios tienen sus Planes Estratégicos, por lo que se deben impulsar procesos que conlleven a la elaboración de los mismos.
- Con el proceso de Micro Planificación las comunidades identificaron sus recursos potenciales.
- El FISE evalúa la vulnerabilidad del sitio desde el punto de vista social, ambiental y económico
- El proceso de Micro Planificación llega a la elaboración de los Planes de Inversión Municipal pero no a realizar los Planes Estratégicos.
- Puede existir el problema de que las estructuras existentes no realizan divulgación, por lo que se desconoce lo que hacen.
- Nunca una obra de mitigación debe ser un fin sino parte integral del desarrollo o de conducta prospectiva. Se debe trabajar en la reducción sostenible del impacto de los desastres como finalidad de la GLR
- La GLR está más apropiada en las municipalidades que en el nivel central (institucional). Existe participación ciudadana, los grupos están preparados para recibir nuevos conceptos.
- En las comunidades la gente tiene poder de decidir, por lo que las Entidades que deseen plantear un Proyecto, el mismo debe ser consensuado por la población.

Parámetros ausentes o insuficientemente ejercitados. Recomendaciones planteadas por los grupos de trabajo.

- La Descentralización como parámetro de la GLR
- GLR debe tener un enfoque de Género e involucrar a grupos vulnerables
- Fomentar la Participación Ciudadana, comunitaria, social y del Sector Privado integral en los proyectos comunitarios
- Divulgar las acciones exitosas a nivel local, para fortalecer las comunidades y municipios.
- Se está viendo la GLR como producto, pero se debe tener un engranaje de procesos institucionales para llegar a la transversalidad del mismo. A lo interno de las instituciones e interinstitucional.
- Enmarcar la GLR dentro el fomento de la Cultura de Prevención.
- Desde el punto de vista Teórico-conceptual se debe de considerar las fortalezas, potencialidades y los recursos de las comunidades.

MODULO III. ACTORES DE LA GESTION LOCAL DEL RIESGO

Los grupos recomendaron juzgar el desempeño del listado de actores tomando en cuenta el marco jurídico para el desempeño en gestión de riesgo en nuestro país y el marco institucional de los actores enlistados.

Resulta de interés prioritario, relevar el papel de la SINAPRED en el ordenamiento, sensibilización y articulación de los programas, proyectos, procesos e iniciativas que en el país se dan en el marco del respeto y reciprocidad que debe existir entre estado (SINAPRED) y Sociedad Civil. Todo en el marco de la descentralización.

Asimismo los grupos coincidieron en que hace falta actores de relevancia en los procesos de GR, los que a continuación se definen con alguna descripción, unas ya presentes pero no señaladas, unas indirectamente vinculadas al tema y otras que requieren ser incorporadas :

- En primera instancia están las municipalidades, de Nicaragua las cuales son los que definen sus estrategias de desarrollo y atienden las situaciones concretas de riesgos y desastres. Ejemplo, la Asociación de Municipios de Nueva Segovia, entidades y gobiernos municipales, consejos de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica.
- En el Proyecto "Formación de Recursos Humanos para la Integración del SINAPRED Fase I, Secretaria Ejecutiva del SINAPRED – COSUDE - PNUD" julio 2001-febrero 2002, se obtuvieron los siguientes resultados:
 - Plan Nacional de Formación y Capacitación del SINAPRED;
 - propuesta metodológica local del riesgo y compendio didáctico para trabajar al gestión del riesgo;
 - Jornada de sensibilización municipal en gestión local del riesgo en 73 municipios de 12 departamentos. del país,
 - directorio institucional;
 - fortalecimiento institucional de los niveles central, territorial y regional.
- "Formación de Recursos Humanos para la Integración del SINAPRED Fase II SE-COSUDE-PNUD" enero 2003-enero 2004, actualmente en ejecución. Tiene entre sus resultados esperados más importantes, la implementación de la primera fase del Plan Nacional de Formación y Capacitación del SINAPRED.
- Proyecto "Reducción de la Vulnerabilidad ante Desastres" con crédito del BM. Coordinado por la SE a tres años. Entre sus resultados esperados más importantes están: Fortalecimiento institucional de la SE y el SINAPRED, Plan Nacional de Gestión de Riesgos, Simulacros Nacionales y equipamiento para la Respuesta para fortalecer la capacidad de Respuesta del país, Sistema de Información, Programa Nac. de Mitigación, Actualización del Código de la Construcción, Estudios de vulnerabilidad de las cuencas del Estero Real y Río Negro, Capacitación y organización de 120 municipios del país, Análisis de Riesgo de 30 municipios del país, Ejecutar obras de mitigación en por lo menos 15 municipios del país.
- Proyecto regional "Reducción de la Vulnerabilidad en Centroamérica", de la OPS.
- Acción Mundial Luterana. Con su proyecto regional "Gestión Local del Riesgo". A través de una intervención derivada de la Tormenta Tropical Michelle en la RAAN se crearon condiciones para ejecutar un componente de capacitación en Gestión de Riesgos donde se dan los primeros pasos para la inserción de la temática en las políticas locales y regionales y se formó el primer equipo regional de facilitadores en Gestión de Riesgos en los municipios de Puerto Cabezas, Rosita, Waspam y Prinzapolka, de Septiembre - Octubre 2002.
- Comisión Nacional de Descentralización.
- Secretaría de Coordinación Técnica de la Presidencia
- Bomberos, Empresa Privada, Banca y Financieras, Aseguradoras, Asociaciones gremiales (Geólogos, Ingenieros, etc.), la Cámara de Construcción, ANIA, deberán ser incluidos, actualmente integrados a la Comisión sectorial de Infraestructura del SINAPRED,
- Las Iglesias han demostrado tener gran capacidad de convocatoria que aunque tradicionalmente actúan en la respuesta, pero se podría tratar de reorientar sus esfuerzos para trabajar la GR, además de organizaciones de la sociedad civil, ONG y líderes locales de capacidad y potencial comprobado.

- Los medios de comunicación, son actores claves tanto para apoyar las acciones dirigidas a la atención de las emergencias y desastres desde el punto del manejo de la información y agentes de cambio y de educación para insertar la prevención en la cultura nacional.
- MARENA y otros como aliados y contraparte del SINAPRED, así como también al Movimiento Comunal, Acción Contra el Hambre, la Red por la Democracia y el Desarrollo Local y otros en las ONG, así como las Asociaciones profesionales, (Ordenamiento Territorial, tomando en cuenta el Ordenamiento Ambiental, ya que el OT solo considera el Territorio y la Población, sin considerar el proceso regenerativo natural).
- Las actividades desarrolladas son meramente circunstanciales de cara a la existencia de financiamiento exterior, ya que se actúa fundamentalmente en base a proyectos.
- La rotación de autoridades en los municipios, no permite sostener las capacidades técnicas generadas.
- Si bien se ha trabajado circunstancialmente, se debe de trabajar en función de un Sistema de Gestión local de Riesgo, estableciéndose responsabilidades para su buen funcionamiento en las diferentes etapas de los proyectos evitando nuevos riesgos.
- La mesa debe proponer que la GLR sea institucionalizada como parte de la Gestión la sostenibilidad de planes, programas y proyectos de Desarrollo Local.
- Se debe insertar la GLR en los Planes Estratégicos Municipales de las Alcaldías procurando superar el vicio de la improvisación.
- Las Alcaldías de la RAAS están trabajado en función de un fondo revolvente para solventar la sostenibilidad de los proyectos, incluyendo a la población para iniciar el cambio de mentalidad.
- El tema de gestión local de riesgo requiere permanentemente de ampliación, de capacidad técnica y finanzas de los **Gobiernos municipales** -- ley de descentralización, de transferencias, reforma del Estado para favorecer las estrategias de desarrollo que están en proceso de gestación.
- El **SINAPRED** debe junto con la Sociedad Civil sensibilizar e incidir en el Estado que se involucre en el proceso tomando como referencia el marco de la ley 337, puesto que la capacidad de la sociedad civil tiene límites donde se inician las obligaciones del Estado.
- Uno de los mayores desafíos es la sostenibilidad de los procesos y los recursos que estos implican. ¿Cómo lograr *la institucionalidad de los procesos* en la gente pero sobre todo en el Estado y los gobiernos municipales (el relevo institucional)?
- La **Secretaría Ejecutiva del Sistema** debe asumir con mayor beligerancia su papel de articulador de las políticas de Estado en función de la Gestión Local del Riesgo, porque aunque el Sistema somos todos la Secretaría es la que debería tener el liderazgo.
- La discusión se debe librar en dos ámbitos: lo estratégico y lo cotidiano.
- Abrir un diálogo dinámico con la cooperación externa y el mismo Estado para que apropien de la visión estratégica del vínculo del riesgo con el desarrollo. Un proceso de sensibilización en el que la sociedad civil puede acompañar e ir a ese dialogo con una propuesta de cómo podría ser el enfoque y cómo llevarlo a la práctica.
- Existen instituciones que tienen mayor relevancia en ese proceso de sensibilización, como el **INIFOM – sistema de nacional de inversión pública e INETER.**
- Que las instituciones del Estado sean mas flexibles en la transferencia y complementación de recursos, aun cuando no se dispone de personal delegado en los territorios y si existen estos no hacen escucha de las necesidades expuestas de las comunidades.
- Todos los actores del SINAPRED debemos hacer un análisis mas objetivo de la realidad y tener claridad hasta donde se puede hacer con los recursos disponibles. Entender la realidad de la pobreza etc., nos dice que tenemos que emprender acciones de emergencia, mitigación en situaciones de ocurrencia de desastres, pero no solo esto, sino es importante ir mas allá de la emergencia hacia el desarrollo.
- Generar mayor participación ciudadana en la formulación de propuestas de solución a sus problemas y con mayor capacidad de negociación.
- La necesidad de incorporar en la planificación municipal y en los proyectos la variable de riesgo.

Instituciones que desempeñan papeles estratégicos y de promoción de la GLR.

- Alcaldías, Organismos Comunitarios, AMUNIC, AMURACAN, CEDEHCA (Centro de Desarrollo de Derechos Humanos),
- PNUD
- SINAPRED
- OPS
- Defensa Civil, Bomberos, Cruz Roja
- INIFOM
- Los Gobiernos Regionales de la RAAN y RAAS
- Consejos de Ancianos, Comité de Desarrollo Local, Asociación de Síndicos
- ONG Locales.
- Universidades que son los formadores de los Futuros profesionales, así como el MECD y Asociaciones Gremiales. El CIES de la UNAN, ha desarrollado programas de maestría en gestión del riesgo y sus postgrados.
- Comités de Seguimiento y mantenimiento de los Proyectos a de infraestructuras a nivel comunitario.
- Asamblea Nacional – Comisión de Desarrollo Municipal.
- GTZ como organismos de cooperación técnica en la temática.
- Comisión Europea (Seguridad Alimentaria)
- Medios de Comunicación

Papeles que más deberían desempeñarse y responsables de asumirlos

- Sensibilización
- Organización
- Capacitación
- Planificación
- Ejecución de propuestas de desarrollo
- Seguimiento y evaluación (auditorias sociales)

Los distintos actores en sus diferentes niveles deben asumir estos papeles, coordinados por la Secretaría Ejecutiva del SINAPRED, INIFOM y la Asociaciones Locales.

- Consideración General de los participantes

La tendencia a centralizar la GR en una sola institución atenta contra la transversalidad del tema. Deben ser las entidades Nacionales, Regionales, y Comunal Municipales las que se apropien de la GLR. Debemos pasar de un trabajo o actuación de Proyecto a Visiones de Programas.

MODULO IV. HACIA LA FORMULACION DE ESTRATEGIAS Y POLITICAS DE GESTION LOCAL DEL RIESGO

- ***Que estas mesas nacionales se descentralicen y se promuevan mesas regionales, territoriales, municipales.***
- Que verdaderamente queden compromisos claros, viables y sostenibles con responsables identificados y con mecanismos claros de seguimiento al esfuerzo nacional de este evento.
- Trazar una estrategia de sostenibilidad del enfoque de GR a partir de los recursos y esfuerzos Nacionales, el marco jurídico nacional.
- Revisar los mecanismos de participación que se están aplicando.
- Revisar el sistema de gestión del FISE que incorpora el riesgo.

- La importancia del manejo de la información, que permita crear capacidades locales y hacer más seguras las acciones que se ejecutan.
- **La Secretaría Ejecutiva debe asumir el papel de regulador de los procesos de gestión del riesgo en los territorios.**
- La participación debe tener de fondo un contenido educador.
- **Incidir en los tomadores de decisión y en los organismos e institución que impulsan proyectos para ordenar la inversión a partir de la incorporación del riesgo en la planificación.**
- Que la gente sea quien genere los procesos de gestión del riesgo, con propuestas concretas.

Principales oportunidades para promover la Gestión Local del Riesgo

- Aprovechar las experiencias exitosas y capacidades instaladas en los municipios que contribuyan a proveer herramientas apropiadas para incorporar la gestión de riesgos como eje transversal en el SNPM (Sistema Nacional de Planificación Municipal.).
- Participar en el diseño, aplicación y monitoreo de políticas públicas dirigidas a la incorporación de la gestión de riesgos como eje transversal, políticas de descentralización, ley de participación ciudadana, transferencias municipales, políticas de ordenamiento territorial, Ley 40-261, planificación municipal, estrategia nacional de desarrollo.
- Aprovechar las inversiones públicas para incorporar la gestión del riesgo.
- La ley 337 interpretada y aplicada por las instituciones designadas para tal propósito.
- Aprovechar el sistema de educación para establecer una formación integral e incorporar la gestión del riesgo en los distintos niveles de la Educación formal. (En ejecución actualmente)
- Necesario explorar y confirmar la receptividad de los municipios a incorporar nuevas opciones de fortalecimiento a través de la gestión de riesgo.
- Se tienen identificadas los principales tipos de amenazas
- Presencia de ONG's especializados en el tema de GR en los territorios.
- INIFOM y Alcaldías impulsan los Planes Estratégicos Municipales, los Planes de Inversión Municipal y los Planes de Acción Anual, lo tanto constituyen una oportunidad para plasmar la GLR
- Incluir en los Módulos de Capacitación el concepto de GLR (INIFOM, IDR, FISE), y el seguimiento y mantenimiento de proyectos Sectoriales (Infraestructura, Desarrollo, Ambiental, etc.)
- Fortalecimiento de la Coordinación Territorial de la SE, para que en conjunto con las autoridades locales apoyen la elaboración de los análisis de vulnerabilidad y escenarios de riesgos.
- La SE debe fomentar los procesos de Educación
- Impulsar estudios Básicos que permitan la identificación de Amenazaos
- **La Secretaría Ejecutiva del SINAPRED deberá implementar para la promoción de la GLR, a la brevedad posible:**
 - ❖ Campaña de sensibilización por los medios de comunicación masiva: **"Oye Nica, reducí el riesgo, que te conviene..."**, tomando en cuenta lo pluricultural del territorio del país.
 - ❖ Difusión de la ley 337 a nivel institucional, para garantizar la participación de los delegados en los territorios en los procesos de gestión del riesgo.
 - ❖ Incidir en que las instituciones del estado asuman sus funciones establecidas en el marco jurídico nacional, por ejemplo la ley 337, tanto en el nivel central como en el nivel territorial para garantizar la participación real en los procesos de gestión de riesgo.
 - ❖ Institucionalizar la gestión del riesgo dentro de los procesos de planificación en todos los niveles para su apropiación.

- ❖ Incorporar dentro del Sistema de Planificación Municipal las variables de riesgo, para realizar una planificación más integral.

Insumos para Estrategias - Acciones requeridas para intervención en GLR

- Promover mayor acercamiento de la SE del SINAPRED en la comisión nacional de descentralización, para apuntar la descentralización del mismo SINAPRED. Se puede incluso pensar en realizar un pilotaje de procesos de descentralización que sean efectivos, para lo que se propone tomar en cuenta los 6 municipios atendidos por el proyecto de Apoyo a la GLR en 6 municipios (Ocotlán, Dipilto, Mozonte, San Isidro, Sébaco y Darío) SE-PNUD, donde el proceso de inclusión de la GLR quedó iniciado.
- Las acciones que se realicen desde el nivel central (FISE, IDR, INIFOM, MARENA, etc.) tomen en cuenta y reconozcan los avances logrados en materia de planificación y gestión de desarrollo desde el nivel municipal, conciliando sus necesidades y prioridades con las del nivel local.

Algunas Acciones y sus responsables:

- Aprobar e Implementar la Ley de Servicio Civil y la reglamentación de Municipios. Responsable: Asamblea Nacional antes del cambio de Alcaldes.
- Mayor promoción y divulgación de la Ley 337, responsable: Secretaría Ejecutiva SINAPRED.
- Reglamentar la Ley de Autonomía y la Implementación de la Ley de Ordenamiento Territorial
- Implementar la Estrategia Regional de Monitoreo Ambiental, Responsables.: Autoridades Regionales, Locales y MARENA. Plazo: antes de cambio de autoridades
- Trabajar en el marco legislativo, en la profesionalización del Estado. Responsables: Instituciones del Estado, a Mediano Plazo.
- Propiciar que los Organismos y Gobiernos Locales adquieran con el apoyo de INETER, mayor conocimiento de las amenazas. Responsables: INETER, Autoridades Municipales.
- Se requiere análisis de vulnerabilidad y de riesgos en áreas dinámicas donde intervienen varias entidades. Dicho proceso lo debe organizar SE de manera participativa, procurando el monitoreo.
- El conocimiento de los diferentes Escenarios es instrumento de reducción de riesgo, deben por lo tanto incluirse en los Planes de Ordenamiento Territorial Municipal impulsados por MARENA e INETER.

Acuerdos a los que se llegó como Mesa de debate

- El Estado en sus políticas nacionales deberá promover la integración de la gestión del riesgo, tanto la correctiva como prospectiva, e incidir en la obligatoriedad por ley de la participación de los representantes del gobierno en los diferentes niveles de la gestión del riesgo en el país.
- **La Secretaría Ejecutiva del SINAPRED debe jugar un papel más preponderante en la gestión del riesgo, asumiendo roles de dirección y de facilitación de los procesos en los diferentes niveles de actuación.**
- Que esta iniciativa de trabajo se constituya como un espacio permanente para el abordaje del tema.
- Solicitar el respaldo explícito de las autoridades en todo lo concerniente a la GR – GLR.

- ¿Cómo garantizar el cumplimiento de las mismas?

- Que la Secretaría Ejecutiva nombre una persona Facilitador(a) de este proceso.

Cambios de noción y nuevas ideas generadas a raíz de las discusiones - presentaciones durante el evento.

Entre las más mencionadas se encontraron:

- GR como proceso mas que de producto y su característica prospectiva
- De pensamiento de Gestión correctiva a la Gestión transformadora que involucra a todos
- El riesgo tiene no solo valorización objetiva, sino y también subjetivo.
- La GR debe funcionar, desarrollarse con diferentes actores
- Existe experiencia y recursos humanos nacionales en Nicaragua para desarrollar la GR.
- Diferentes organizaciones tienen puntos de convergencia y quehacer en GR, lo cual favorece la cooperación horizontal entre los organismos para homogenizar conceptos, métodos, estrategias, pasando de la teoría a la práctica.
- Existe la necesidad de profundizar el concepto de GR.
- Es importante la participación activa de la ciudadanía y la articulación de los diversos actores para una mayor consolidación de este proceso.
- La GR debe estar dirigida hacia la gestión del desarrollo, destacando su visión de proceso como quehacer prospectivo, involucrado en la planificación del desarrollo, abarcando acciones de distintas instituciones y proyectos
- La visión de lo local no en función de la división político – administrativa, si no incluyendo características sociales y naturales de los territorios.
- El papel relevante de la ONG en este trabajo.
- Es necesario ampliar el inventario de agentes en GLR, involucrando a los actores sociales no solo como participantes si no apropiándose del tema.
- Convertir todo este trabajo en políticas de GLR, cubriendo aspectos que tienen que ver con el riesgo y que aparentemente no tenían relevancia.
- Abordaje del riesgo a través de micro-regiones
- GR y GLR es no solo prevención si no también desarrollo territorial, como parte del proceso de desarrollo y como una variable del ordenamiento territorial, por lo cual se debe procurar que la GR promueva desarrollo integral
- GLR es diferente que gestión de riesgo local
- Conocer mas acerca de los riesgos cotidianos
- El combate de la pobreza puede mejorar la GLR
- GR puede elevarse a una ley en Estado
- El evento tiene mucha importancia y los participantes debieron cumplir con el horario programado en el evento
- Este tipo de deliberaciones requiere mas tiempo para que las recomendaciones practicas sirvan al trabajo de cada quien.

Recomendaciones finales

- Tener directorio electrónico de todos los participantes, para la coordinación y seguimiento de todo el proceso
- Divulgación de la memoria
- Establecer intercambio de experiencias (documentos)
- **Que la mesa sea permanente (hay otra proposición de hacer mesa cada 3 meses)**
- **Ampliar la lista de participantes de diferentes Instituciones gubernamentales y no gubernamentales para comprometerlos en la GLR, por que sin funcionarios públicos, tomadores de decisiones el esfuerzo de Sociedad Civil se ve muy limitado. También deben involucrar las regiones autónomas RAAN y RAAS.**

- Desarrollar la mesa a nivel Regional y municipal, para mejorar la Estrategia Nacional en GR
- Hacer esfuerzos de tener presupuesto nacional de GR, solicitar a la cooperación, apoyo a la Mesa Nacional de Debate como una instancia permanente de discusión e intercambio.
- Es necesario un sistema de indicadores que guíen el camino de apropiación de los procesos de GR de parte de los actores diversos y garantice sostenibilidad.

